



El Indecopi obtiene certificación antisoborno para ratificar su compromiso de prevención y rechazo frente a actos de corrupción en beneficio de la ciudadanía

- ✓ **Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016 fue entregada por BASC PERÚ, la cual cuenta con acreditación internacional de ASQ National Accreditation Board (ANAB).**

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) obtuvo la certificación del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016, con lo cual ratifica su compromiso de prevención y rechazo frente a actos de corrupción, en beneficio de la ciudadanía.

La institución recibe esta certificación luego de una exitosa auditoría realizada por BASC PERÚ, en febrero último, la cual cuenta con la acreditación internacional de ASQ National Accreditation Board (ANAB) de los Estados Unidos de América y el Instituto Nacional de Calidad (Inacal).

Esta norma ha sido diseñada para asistir a las organizaciones en la implantación y mantenimiento de medidas específicas que representan las buenas prácticas para prevenir el soborno.

De este modo, el Indecopi ha certificado tres procesos: i) Elaboración de estados financieros e informes de gestión; ii) Planificación, Ejecución y Seguimiento de contratos y adquisiciones; y, iii) Controversias por competencia desleal. Esta certificación tiene una validez de tres (03) años y, pasado este plazo, se deberá gestionar la recertificación respectiva.

Es importante destacar que, con la entrega de esta certificación, el Indecopi promueve una cultura de integridad, transparencia, honestidad y cumplimiento, reafirmando así el compromiso de la institución con el ciudadano y los agentes económicos.

Este reconocimiento fue recibido por el presidente del Consejo Directivo del Indecopi, Ivo Gagliuffi Piercechi; el gerente General, Javier Coronado Saleh; y funcionarios de las áreas certificadas, así como representantes del equipo del Sistema Integrado de Gestión de la Gerencia de Planeamiento y Gestión Institucional.

Finalmente, es importante mencionar que la certificación obtenida contribuye al cumplimiento de la Política y el Plan Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.

Lima, 05 de junio de 2020

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

